



MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 588/03

PROPUESTA DE CANDIDATOS PARA CUBRIR VACANTES EN EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

En el marco de lo establecido por el art. 5º del Decreto 588/03, se hace saber que a efectos de cubrir las siguientes vacantes han sido seleccionados los profesionales que a continuación se enuncian:

Concurso Expediente	Cargo	Postulantes
Concurso N° 179 MPD EX-2024-124908934- -APN-DGDYD#MJ	Defensor General Adjunto destinado a actuar ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación en causas regidas por el derecho público penal	Dr. Guillermo Ariel TODARELLO Dr. Enrique María COMELLAS Dra. Julieta Beatriz DI CORLETO
	Defensor Público Oficial Adjunto ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal	Dra. Nuria Saba SARDAÑONS Dr. Ramiro Javier RÚA Dra. Cecilia Marcela HOPP
	-Defensoría N° 15- y Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal -Defensoría N° 7-, y	Dra. Amanda ESPINO LISTA COMPLEMENTARIA Dr. Esteban José CHERVIN Dr. Patricio Luis HUGHES
	-Defensoría N° 6-.	Dr. León GORDON ÁVALOS
Concurso N° 197 MPD EX-2024-30015591-APN-DGDYD#MJ		

El presente concurso fue publicado en el B.O. con fecha 14 de mayo de 2024 para cubrir los cargos de las Defensorías N° 15 y N° 7. Mediante Resol. RDGN-2024-1541-E-MPDDGN#MPD de fecha 21 de noviembre la D.G.N. resolvió acumular la vacante producida con fecha 1º de octubre de 2024 en la Defensoría N° 6 de igual jerarquía y jurisdicción al presente concurso que se publica en esta oportunidad.

Concurso N° 199 MPD EX-2024-88726447- -APN-DGDYD#MJ	Defensor Público de Menores e Incapaces ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Capital Federal -Defensoría N° 3-, y	Dra. Verónica Mabel POLVERINI Dr. Lucas Marcelo BELLOTTI SAN MARTIN Dra. Marcela Lorena SASSO Dra. Paloma GONZÁLEZ DURÁN
	-Defensoría N° 7-.	

El presente concurso fue publicado en el B.O. con fecha 30 de agosto de 2024 para cubrir el cargo de las Defensoría N° 3. Mediante Resol. RDGN-2024-1490-E-MPDDGN#MPD de fecha 14 de noviembre la D.G.N. resolvió acumular la vacante producida con fecha 1º de noviembre de 2024 en la Defensoría N° 7 de igual jerarquía y jurisdicción al presente concurso que se publica en esta oportunidad.



Artículo 6º: Desde el día de la publicación y por el término de quince días hábiles, los particulares, los colegios profesionales, asociaciones que nucleen a sectores vinculados con el quehacer judicial, de los derechos humanos y otras organizaciones que por su naturaleza y accionar tengan interés en el tema podrán hacer llegar al Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, por escrito y de modo fundado y documentado, las observaciones, objeciones, las posturas y demás circunstancias que consideren de interés expresar con relación a uno o más de los candidatos ternados, ello junto con una declaración jurada de su propia objetividad respecto a los profesionales propuestos. No serán considerados aquellos planteos que carezcan de relevancia frente a la finalidad del procedimiento tal como se dispone en el artículo 2º o que se fundamenten en cualquier tipo de discriminación."

PRESENTACIONES: Deberán efectuarse en el plazo y la forma establecidos en el art. 6º del Decreto N° 588/03 mediante envío dirigido a la Dirección Nacional de Relaciones con el Poder Judicial del Ministerio de Justicia de la Nación, por correo postal a Sarmiento 329, CABA (CP 1041), ante la Dirección de Gestión Documental y Despacho, Sarmiento 329, PB, en el horario de 10 a 17.00 horas, o por correo electrónico a oficinadecretos@jus.gov.ar, en formato PDF. Los antecedentes del solicitante, pueden consultarse en www.argentina.gob.ar/justicia/argentina/seleccionmagistrados

Silvia Esther Barneda, Directora, Dirección de Gestión Documental y Despacho.

e. 13/12/2024 N° 89930/24 v. 13/12/2024

Fecha de publicación 23/06/2025

